





COMUNICADO

El Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Regular, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 0257/2024, comunica a toda la comunidad educativa lo siguiente:

Conclusión de la 12ª Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana: De conformidad a lo establecido en la Convocatoria General, en el Punto 8. "Fuerza mayor o caso fortuito", debido a diversos factores académicos, administrativos y técnicos, se ha tomado la decisión de concluir este evento en la Tercera Etapa Departamental. Por tanto:

 El Ministerio de Educación otorgará certificados de reconocimiento en formato digital a todos los estudiantes ganadores de la Tercera Etapa Departamental de la 12^a. OCEPB, así como a sus tutores/as. El mismo estará disponible para su descarga en el siguiente enlace:

https://certificados.minedu.gob.bo/

- Debido a que la 12^a OCEPB ha concluido en la Tercera Etapa Departamental, no se tendrán estudiantes ganadores de la Cuarta Etapa Nacional.
- Asimismo, no se tendrán representaciones estudiantiles en eventos internacionales avaladas por el Ministerio de Educación en la gestión 2024.

Manuel Eudal Tejerina del Castillo VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR La Paz, junio de 2024.



